

# CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado de Durango a través de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, hacen pública la convocatoria para ingresar a la:

## Universidad Pública, Abierta y a Distancia del Estado de Durango (UPADED)

### BASES

#### PRIMERA. OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR LICENCIATURA EN:

- Mercadotecnia internacional
- Promoción y educación para la salud
- Ingeniería en Tecnología ambiental
- Ingeniería en Logística y transporte

#### SEGUNDA. REQUISITOS EN MATERIA DE INFORMÁTICA Y CONECTIVIDAD

Las y los aspirantes deben tener acceso a una computadora, tableta o teléfono inteligente con conexión a Internet para realizar las actividades del proceso de admisión. La modalidad de estudio requiere conocimientos básicos en el uso de equipos de cómputo, así como experiencia en la navegación y uso de herramientas de comunicación en Internet.

#### TERCERA. REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN

Las y los aspirantes a ser estudiantes deberán reunir la siguiente documentación en formato físico y digital (.jpg):

- a. Acta de nacimiento o de naturalización (anverso y reverso, incluso si no contiene texto o imagen alguna).
- b. Certificado de nivel medio superior, bachillerato o equivalente a bachillerato (anverso y reverso, incluso si no contiene imagen alguna).
- c. Clave Única de Registro de Población (CURP), emitida por el Registro Nacional de Población (RENAPO).
- d. Fotografía digital reciente, de frente, rostro serio, fondo liso y blanco. Esta fotografía debe estar en modo de escala de grises a 8 bits, tamaño infantil, con un mínimo de 295 píxeles (2.5 cm) de ancho y 354 píxeles (3.0 cm) de alto, con una resolución de 300 dpi (puntos por pulgada), en formato JPG, con un tamaño entre 25 kb y 60 kb.

- e. Identificación oficial vigente con fotografía y firma, que podrá ser credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral o pasaporte.
- f. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses, que podrá ser recibo de agua, luz, predial o teléfono.

El artículo 6 del Reglamento Escolar de la Universidad Abierta y a Distancia de México, establece que "El aspirante una vez admitido deberá presentar acta de nacimiento y el certificado de nivel medio superior, bachillerato o equivalente, al momento de solicitar su inscripción en formato digital y a más tardar, dentro de los seis meses posteriores a dicho trámite, deberá entregar la documentación oficial. La falta de la documentación oficial original correspondiente, será causa de cancelación de los trámites que se hayan realizado, causando baja definitiva sin necesidad de previo aviso por parte de la Universidad.

También será motivo de baja definitiva, sin posibilidad de reingreso a la Universidad, la presentación de documentos falsos o alterados, y/o proporcionar información falsa". La Universidad dará a conocer el procedimiento para la entrega física de documentos, a través del correo electrónico institucional, una vez iniciado el semestre que corresponda.

#### CUARTA. PROCESO DE ADMISIÓN

Cada aspirante debe presentar la solicitud de registro, subir su certificado de nivel medio superior, bachillerato o equivalente a bachillerato en formato digital (JPG tamaño máximo de un Mb, anverso y reverso, incluso si no contiene imagen alguna) y responder el Perfil Sociodemográfico, a través de la siguiente URL:

<https://sige.unadmexico.mx:28183/registroAspirantesDurango>, del 14 al 30 de septiembre de 2018.

Al concluir el registro, el aspirante obtendrá un folio con el que posteriormente podrá ingresar a las diferentes etapas del proceso de admisión, de acuerdo a las fechas señaladas en la presente Convocatoria, el cual se realiza totalmente en línea, por lo que deberá conservar la impresión de pantalla como comprobante de registro.

Para el seguimiento del proceso de admisión los aspirantes deberán consultar el SIGE de aspirantes en la siguiente liga:

<https://sige.unadmexico.mx:28183/registroAspirantesDurango/inicio>

Sin excepción, cada aspirante deberá acreditar el Curso propedéutico para aprendizaje autogestivo en un ambiente virtual, del 08 de octubre al 30 de noviembre del 2018, el cual consta de los siguientes elementos:

- a. Detección de conocimientos y habilidades transversales y específicas.
- b. Integración a la vida universitaria en línea.

Los resultados de esta Convocatoria se darán a conocer el 05 de diciembre de 2018, a través de la Secretaría de Educación del Estado de Durango y de la siguiente URL: <https://sige.unadmexico.mx:28183/registroAspirantesDurango/inicio> y tendrán el carácter de inapelables.

#### QUINTA. INSCRIPCIÓN

Para formalizar su ingreso a la Universidad, deberán realizar su inscripción del 04 al 09 de enero de 2019, de acuerdo con la letra inicial de su primer apellido.

Aspirantes cuyo primer apellido comienza con la letra:	Se inscribirán el día:
A, B, C, D, E	04 de enero de 2019
F, G, H, I, J	05 de enero de 2019
K, L, M, N, Ñ	06 de enero de 2019
O, P, Q, R, S	07 de enero de 2019
T, U, V, W, X, Y, Z	08 de enero de 2019

El ingreso a la UnADM está sujeto al cumplimiento satisfactorio del proceso completo de admisión; así como a la capacidad instalada en cada uno de los programas educativos que se ofrecen, los resultados serán inapelables.

La inscripción corresponde exclusivamente al periodo escolar 2019-1 por lo que, de no concluirla en el tiempo y forma previstos, se perderá la posibilidad de llevarla a cabo. En caso de continuar interesado en ser estudiante de la UnADM deberá realizar nuevamente el proceso de admisión en los términos de una siguiente Convocatoria.

Inicio del semestre: 16 de enero de 2019.

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por las autoridades correspondientes.

Mesa de servicio <https://mesadeservicio.unadmexico.mx/mesadeservicio/> referir como Asunto: Público en general y en Tema: Oferta educativa/Durango.

Correo de contacto en la Secretaría de Educación del Estado de Durango: [comunicacion.seed@gmail.com](mailto:comunicacion.seed@gmail.com)

[www.unadmexico.mx](http://www.unadmexico.mx)